

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONVENIENTE

Redacción, Admón. e Imprenta: POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUBLITO CINCO CENTS

ELICCIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS

Raro y curioso

Apuntes

LA GLORIETA.

Hay cosas que se necesita oír-las, ó que vengan por muy autorizado conducto, para creer que haya quien se atreva á decir-las.

Algo así nos ha ocurrido con las declaraciones que por telégrafo nos ha remitido nuestro diligente corresponsal señor Perpén.

«El Presidente del Consejo, se siente agraviado por la campaña que le hacen los periódicos conservadores.»

«En este sentido ha hablado al Monarca exponiendo las opiniones, que á su juicio ofenden al Gobierno.»

Se necesita ser el señor Canalejas, todo irreflexión y nervios, para darse por ofendido con los juicios que sobre él emite la prensa conservadora y sobre todo para irse con tanta misiva al Jefe del Estado.

Los juicios de los periódicos conservadores podrán ser duros de concepto, desquiciarán, si se quiere, la tolerante rueda gubernamental, precisamente porque llevan la lógica por base; pero á pueden compararse con los que siendo situación el Gobierno conservador emittan los periódicos liberales?

Ni la forma ni el fondo respondían entonces, no ya á la realidad existente, sino á la apariencia de las cosas.

La violencia del lenguaje se desató como tempestad asoladora, y ni la vida privada, ni los actos privativos de cada uno de los ministros, como libre ciudadano, escaparon de aquella irrupción vandálica y sin freno.

Y sin embargo, ni á los señores Maura y Cierva, ni á cuantos formaron aquel honrado Gobierno, se les ocurrió dar al aire sus sentidas quejas, y mucho menos ir al Monarca con la querrela de lo que decía la prensa enemiga.

Frente á frente y con el valor que dá la conciencia tranquila y el convencimiento de la rectitud de los actos, desafiaron aquellas iras de todos los egoísmos englobados y para eterna memoria está aquella célebre sesión en que se preguntó en el Parlamento si es que no había periodistas que respondieran de los ataques de la prensa.

El señor Canalejas, delatando su propia debilidad ó la laxa de las justas censuras que se le dirijen, va al Rey á quejarse de supuestos agravios, haciéndole partícipe de esas menudencias é insignificancias impropias de un jefe de Gobierno.

Y menos mal, que en su afán de propalarlo todo, no se le ha ocurrido decir que el Rey está, como él, indignadísimo de la conducta de los conservadores.

Porque es ahaque viejísimo de los liberales, y ya lo anotaba Canale en la conferencia que dió en nuestro Círculo Conservador, el mezclar al Rey en las zarambas de la política y hacerle copartícipe de las revoluciones y planes que adopte el partido liberal.

Gobernando con la lengua y dejan lo que la indisciplina cunda en todos los órdenes de la vida nacional, podrá irse con las querrelas, donde se quiere, pero no se adelantará un paso en el camino de la paz social.

Como la noche era muy calurosa y yo andaba buscando un poquito fresco por alguna parte, me acomodé, ó mejor dicho me desacomodé, sobre uno de los duros bancos de la Glorieta, bancos que sirven de tocador por las mañanas á los mendigos, de mesa á los obreros á la una y de lugar de recuerdos, por las tardes, á los viejos que allí se sientan para hablar del cólera del 85, de la inundación de Santa Teresa ó de aquellos días lejanos en que Prim coronaba de laurel las barretinas catalanas en los gloriosos campos de los Castillejos.

Arriba, un cielo tachonado de estrellas; en el paseo, soledad completa. Todo estaba admirable dispuesto para dar suelta á la fantasía; pero como yo había cenado bien, y cuando el estómago está lleno el prosaísmo se apodera de uno, sin querer, me fui quedando dormido apoyando mi cabeza sobre el tronco de uno de los arbolitos plantados hace infinidad de años y que no han logrado crecer más allá de catorce centímetros, desde el día en que hundieron sus raíces en el duro suelo del paseo, en tiempos del irascible corregidor Foronda.

De pronto un rumor extraño despertó mi atención. Era algo así como si las piedras del paseo se levantáran y de entre ellas salieran voces estridentes, como de una sesión municipal ajitada.

No era mentida ilusión, no; la Glorieta hablaba, y lo más sorprendente era que las piedras se dirigían á mí, aunque, afortunadamente, sin hacerme chichones.

Aunque en este mundo no sea cosa muy extraña hablar con un adoquín, ¡quien no habrá hablado alguna vez con un adoquín!, quedéme bastante sorprendido.

Indudable ente todo lo que me pasaba era efecto del Ríoja.

Pero presten atención, que lo que me dijo la Glorieta es muy curioso.

«Celebro infinito que tu estado

de amodorramiento, te permita oír mis lamentaciones.

Oye-las y despues me dirás si tiene justificación que hasta las piedras que cubren mi columna vertebral, vestimenta con que me adornó aquel buen don Teodoro, se levantan en son de protesta.

Aquí me tienes siempre jóven, sin pasar años por mí, apesar de haver venido á la luz pública en este sitio el año 21. Es decir mucho antes de nacer el caracterizado tardífilo don Paco Martínez.

Sobre mis espaldas han paseado generaciones y generaciones de mujeres guapas: desde las que lucieron los miriñaques (paraguas abiertos) en los tiempos de Gonzalez Bravo, hasta las que vistien *entravés* (paraguas cerrados) en estos tiempos felices para los hijos de Montero Rios.

Con muy escasas variaciones soy la misma de hace noventa años.

Me quitaron aquellos artísticos tablados de madera, pebeteros perpétuos; colocáronme luego otro costosísimo, de hierro, que oscilaba en los *rescendos* de la banda y que le hacia perder el compás hasta á Vicente E-pada, que es el colmo: me echó después un alcalde previsor unas medias suelas, adoquinándome el centro; y finalmente, me han cambiado el provinciano nombre de «Glorieta», por el magestuoso de «Reina Victoria».

Mi suelo ha sido barrido por todas las primeras faldas largas de todas las chicas, guapas y feas de la población.

Aquí *flirtearon* muchas que ya son abuelas, y quince generaciones de criadas de servicio han pisado con sus zapatos rojos mis espaldas, junto á los alpargates de quince generaciones de huertanos fornidos de sombrero ancho, garrote gordo y *albáca* en la oreja.

¿Qué he hecho yo para que nadie me moleste en la FERIA? ¿Porqué las damitas de ahora prefieren á mi recinto lleno de luz, las oscuridades y las aberturas de las sifueras? ¿Es que tocan tan mal las músicas? ¿Es ese maldito Parque el que me ha destronado? ¡O temporal! ¡O mores!

El caso es que de algunos años acá, mis ferias resultan aburridísimas. Todos me abandonan, y

solo me molestan con su peso, la pareja de servicio, los chicos de las *viznagas* y la enorme humanidad de Santiago Chacón, que junto al colosal montón de sillas desahuiladas, cuenta sus cuitas al simpático Tornel, que por cierto se sienta gratis.

No pido yo que vuelva á mí una aglomeración como aquella que derrumbó mi verja cuando vino Prim, que ahí está el maestro Martínez á quien todavía le duele el golpe, no; pero por lo menos que vuelvan á ser mis paseos de feria lo que fueron siempre.

Así habló la Glorieta, y yo salí convencido de sus quejas.

Acudid hermosas damitas murcianas á dar á las veladas de feria el realce de vuestra belleza.

Acudid sin miedo, que me ha dicho Mirete que este año, no tocará ya el «coro de repatriados».

VERETER.

Si nos ponemos deade por la mañana un traje de mal aspecto, viejo y pasado de moda, lo graremos fama de tacaños, de cursis y de desordenados. Hay que emplear prendas que, si no nos embellecen tampoco nos afean.

Para evitar que con el uso de los trajes viejos adquiramos mala fama es muy necesario que pensemos siempre en la conveniencia de tener trajes de casa. Estos pueden ser modestitos y pueden favorecernos.

Los trajes caseros los podemos confeccionar nosotras mismas. Con diez pesetas podemos tener uno muy presentable. Como las telas se venden hoy día á muy bajos precios, podemos adquirir un corte por 3 ó 6 pesetas, en cualquier tienda. Los de seis hasta pueden servir para trajes de calle.

Los adornos es lo más caro, pero éstos se obtienen con 4 ó 5 pesetas, ó cosa así.

De este modo, sin hacer grandes dispendios, podemos tener trajes muy presentables, y lograr que nuestra fama de mujeres de gusto no padezca lo más mínimo. Hasta para los de la casa conviene, porque el marido, el padre ó el hermano nos tienen en más consideración viéndonos bien vestidas y sabiendo que en vestir no gastamos mucho.

pagado aparte del cobro de atrasos durante 6; así es que nosotros creemos que el Alcalde exitará el celo del recaudador y que en las próximas cuentas figurará un buen ingreso por ese concepto como corresponde á los meses del presupuesto en que nos encontramos.

LO DEL «NUMANCIA»

De «La Mañana»

«Nos ha causado impresión muy dolorosa la lectura de los comentarios de «El Radical» á la información que ayer publicó «A B C» acerca del suceso del «Numancia».

Resulta probado que el movimiento, fuere ó no un disparate, era republicano, y que el infeliz fogonero Sánchez Moya ha sido víctima de su culto á esos ideales.

Demostrado esto, parecía natural que un periódico de esa comunión apreciara el sacrificio de aquel desgraciado y aun enalteciera su memoria.

No hace eso «El Radical».

Para librarse del sambenito de que fuese republicano el movimiento del «Numancia», y como si siéndolo hubiera de haber sido necesariamente lerrouxista trató de denigrar la figura del fusilado, y escribe:

«Sánchez Moya era, simplemente, un insubordinado.

Sus protestas contra el rancho y contra cuantas deficiencias observaba en el régimen interior del buque eran tan frecuentes, que le habían conquistado grandes antipatías.»

No queremos comentar. Basta que consignemos el juicio que al diario del señor Lerroux mereca la figura de un hombre que sacrificó la vida por la causa de la República.

Y sirva el caso de ejemplo á los ilusos.

Para que sirva de ejemplo

Programa de Feria

Día 2, sábado: La simpática fiesta de los niños pobres, la cual tendrá efecto á las cinco de la tarde en el Jardín de Florida-blanos y en la que se repartirán bonitos juguetes, siendo amenizado el acto por una banda de música.

Al toque de oraciones dará principio en el santo templo Catedral un solemne novenario á Nuestra Excelsa Patrona Maria Santísima de la Fuensanta.

Las cuentas municipales

Clero es que no por nuestras indicaciones, sino porque el Alcalde cumpliendo sus buenas disposiciones estaba á ello dispuesto, se han publicado las cuentas municipales desde 24 de Julio á fin de Agosto últimos.

Este sistema de publicidad tiene la ventaja de que muchas personas se enteran de los asuntos económicos del Municipio que á todos nos interesan. Algunas de ellas nos han manifestado su extrañeza por que en ninguna de esas cuentas figuran ingresos por recaudación de consumos en el extrarradio. Ha pasado voluntariamente un periodo voluntario y seguramente muchos han

Carnet de modas

Existe una cosa superior á todas las elegancias, á todos los refinamientos. ¿Se adivina cuál es? Sencilloamente el constante buen orden en todos los grados de la «toilette».

Para que nadie pueda criticarnos, es necesario que nunca llevemos trajes muy usados, ni pasados de moda, ni que estén confeccionados para un uso distinto de aquel en que los empleados. Si no se tienen estos cuidados, siempre iremos mal vestidos y siempre daremos motivos para las censuras despiadadas.

Boletín Oficial

El del día 31 contiene:

Parte oficial.

Real órden de Gobernación sobre el servicio Sanitario de ferrocarriles.

Circular de Instrucción sobre la solicitud pidiendo se declare oficial el estudio del esperanto.

Anuncio de oposición para cubrir la cátedra de Historia de la Filosofía de la Universidad de Barcelona.

Relación de los contribuyentes de esta provincia comprendidos en la matrícula del corriente año.

Edictos de los Juzgados de Cartagena y de la Universidad (Madrid).

Lista de los solicitantes á juzgados municipales con expresión de cargo á que aspiran y pueblo de su ejercicio.

NOTAS MUNICIPALES

El Director de la cárcel, remite licencia absoluta del penado Mariano Gonzalez Garola.

El presidente de la junta de Instrucción pública, participa haber sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Baños y Mendigo á don José Robles Gómez.

El coronal del Regimiento de

relación con semejante local, que personas elegantes que vestían el traje de corte. Pero poco importaba esto: aquello era, á pesar de todo, un nido poético, del cual podían estar contentas las almas desprovistas de vanidad, las inteligencias cultivadas, los corazones altivos ó lacerados. Aquel nido estaba rodeado de fresca verdura, de la incomparable verdura del mes de mayo, y sus nuevas ventanas, adornadas con sendas cortinas, parecían, en tan viejo edificio, ojos jóvenes y claros que se abrían á impulso de la curiosidad.

—Precisamente en la mejor época del año, señorita—dijo Heinemann al abrir la portezuela del coche.—Las platabandas están aún completamente llenas de narcisos y de tulipanes, y los rosales llenos de capullos á punto de reventar. Y ya corren los muchachos por la selva con manojos de lirios silvestres.

Heinemann había visto desde lejos el coche, y había bajado hasta el camino real al encuentro de los que llegaban. Con la cabeza descubierta y recibiendo de lleno en su enorme cabellera rubia y gris el sol de mediodía, les ayudó á bajar del coche.

—¿Qué dice usted, señorita?—dijo, tomando

Mochuelos, y ella fué quien cultivó las más hermosas flores en el terreno que cercaba la iglesia y que había sido el cementerio de la comunidad.

Heinemann, jardinero del castillo, había seguido en su vida ermitaña á su anciana señora, de quien había llegado á ser el *factótum*. Había empleado toda su inteligencia y toda su actividad en la transformación de aquel suelo, por tanto tiempo baldío, y adoraba en su creación como en un hijo tiernamente querido. En la época en que se desliza nuestra historia, o sea, pada aún en la planta baja la habitación que se le había asignado y de la que debía estar en posesión el resto de su vida, según las cláusulas testamentarias de la señora de Gerold. Esta no hubiera podido encontrar mejor guardián para las ruinas que tan queridas le fueron. Heinemann no perdía de vista ni el menor fragmento de piedra, para impedir su caída mediante el empleo de varias clases de cemento cuya secreta posesía. Inspeccionaba todo cuanto germinaba en aquel suelo creado por él, para extirpar toda planta cuya semilla hubiera llevado allí el viento desde la selva ó desde el Prado. «Cuenta hasta los tallos de hierba... Es un cancerbero», decía de él la se-

Intendencia de Sicilia, San Sebastián, participa que á su tiempo le serán remitidos los alcances del soldado Manuel Gómez Ramírez y Joaquín Hernández Martínez.

El coronel del de Asturias, Madrid, remite certificado de soltería de Manuel Meroño Martínez.

EL SUCESO DE ANOHE

DOS HOTELES SIN LUZ

El suceso ocurrido anoche en los grandes Hoteles Patrón y Universal dió motivo á multitud de comentarios.

Porque ver, que entre los dueños de estos Hoteles y la Compañía Eléctrica del Segura que les suministra fluido habían surgido ciertas diferencias por cuestión de un contrato, la citada compañía cortó la luz en ambos Hoteles.

Los dueños recurrieron ante el gobernador civil en demanda de protección por el conflicto que se les originaba. El señor Avedillo oyó á ambas partes y apoyándose en una disposición legal, del Sr. González Besada, dió orden de que se le suministrara fluido.

La compañía no atendió las ordenes del gobernador y anoche un electricista particular dió luz á los Hoteles por orden gubernativa, prohibido por fuerzas de Seguridad.

Según se dice el Sr. Avedillo dió otras ordenes encaminadas á defender el prestigio de su autoridad.

El suceso fué muy comentado.

La oscuridad se extiende

A las nueve y media pudo ocurrir anoche un serio conflicto en Murcia.

Anoche se dió una nota de sensatez y cultura que coloca á Murcia en un terreno en el que no puedan entrar los «mercaohifles».

A esa hora, cuando la animación era mayor en los cafés y establecimientos públicos, la empresa Industria y Comercio, despreciada por que la autoridad habíale obligado á respetar los intereses particulares de sus abonados, no encontró camino más llano en el que correr á la velocidad que su amor propio contrariado le pedía, que cortar el fluido, dejando á oscuras la población.

El público, que desde por la mañana estaba enterado de cuanto ocurría entre la empresa y los dueños de los Hoteles Patrón y Universal, al quedarse sin luz indignóse en términos tales que llegó á creerse que se iba á una resultancia desagradabilísima.

Los cafés que estaban repletos de público, en el que abundaban las señoras, las casas particulares, oficinas y demás quedaron sin luz.

Las protestas fueron generales, unánimes.

Pronto formóse una manifestación dirigiéndose al gobierno civil.

Cuando en el despacho de la primera autoridad estaban los dueños de cafés, fondas y muchos particulares, llegó el alcalde don Enrique Guillamón,

Este señor venía indignadísimo, y su exaltación estaba justificada.

Tan pronto cortaron la luz, se dirigió á la Central de la empresa del alumbrado con el fin de impedir que continuara la población sin luz y se llegara á un conflicto de orden público.

En la Central, fué tratado el señor Alcalde con una incorrección grande, llegando hasta faltar de palabra á su secretario particular, de quien iba acompañado.

El Sr. Guillamón, al referir lo que le había ocurrido, hizo declaraciones de acordado mur-

cianismo, llegando hasta decir que el bastón de autoridad que por primera vez usaba en público, lo rompía antes que consentir que una empresa, por poderosa que sea, pudiera atropellar los derechos de los murcianos.

La numerosa concurrencia demostró al Sr. Guillamón que aplaudía su digna actitud y que tampoco podían consentir que, como autoridad, ni como particular fuera objeto de desatención por una empresa que, después de todo, les utilidades que obtiene son de Murcia.

El gobernador explicó sus gestiones en este asunto, diciendo que toda la tarde tenía empleada la fuerza de seguridad y vigilancia encargada de llevar á su presencia á los directores de la empresa del alumbrado, sin haberlo conseguido.

El señor Avedillo dijo que estaba en cuerpo y alma al lado del alcalde y que sería castigada la incorrección de que había sido objeto.

Cuando la concurrencia protestaba ante el gobernador de la arbitrariedad de la sociedad Industria y Comercio, entró en el despacho el diputado á Cortes señor Martínez Moya.

A requerimientos de los reunidos usó de la palabra protestando enérgicamente del atropello de la empresa.

Antes lo habían hecho el alcalde, nuestro compañero el director de «Región de Levante» y don Pedro Baró.

Todos condenaron con gran energía la provocación de la empresa.

En este momento llegaron el presidente del Consejo de Administración, el gerente y el ingeniero de la Industria y Comercio.

El último, de uniforme de capitán del ejército.

A partir de este momento, la discusión fué laboriosa y al principio muy violenta, especialmente cuando el capitán trató de justificar la conducta de la empresa.

Por fin, después de cerca de tres horas de regateos, llevando el peso de la discusión el señor Martínez Moya, y con la oportuna intervención del presidente de la Diputación provincial, del gobernador y el alcalde, se llegó á un acuerdo.

Este consiste en un nuevo contrato entre los dueños de los Hoteles Patrón y Universal y la Industria y Comercio, reservándose se ambas partes el derecho á reclamar indemnización, la una porque lo aceptaban obligados por las fuerzas de las circunstancias y la empresa por deferencia á la autoridad.

El alcalde, dió una nueva nota de murcianoismo diciendo que en

tal de impedir mayores perjuicios y en evitación de un conflicto de orden público, él desistía de sus propósitos, despreciando la desatención con que había sido tratado.

Todos celebramos la solución del enojoso asunto que aparte los disgustos y molestias consiguientes, sirvió para poner de manifiesto la sensatez y cordura del pueblo de Murcia y la galantería del gobernador que obsequió á la numerosa concurrencia, con vinos y licores.

A la una y media se restableció la corriente dando luz al público.

LAS FIESTAS

Ayer tarde celebró Junta general permanente del Tourismo.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del resultado de la Rifa, que no ha sido todo lo favorable que se esperaba.

Después celebraron una laboriosa reunión con el señor alcalde dándole cuenta de todo y pidiendo su ayuda oficial para dejar terminada la empresa emprendida.

El señor Guillamón, como siempre se ofreció como entusiasta murciano para hacer cuantas gestiones sean necesarias.

Se acordó seguir trabajando en la colocación de billetes.

La Junta y el señor alcalde esperan que Murcia sabrá responder á lo que de ella se exige, pues todos trabajamos por ella y para ella.

La Junta se reunirá nuevamente mañana.

Servicios de la Guardia municipal

El cabo de este cuerpo Juan Martínez, ha denunciado á dos vendedores de frutas, vecinos de Guadalupe y una vendedora de la calle del Marqués de Ordoño, por dar de faltas en dicho género, de 40 gramos en 1.500; 80 en 1.000 y 50 en 1.000.

Los guardias del servicio en la parroquia del Carmen, denunciaron á Francisco Hernandez por pasar con un carro de hortalizas por la acera del Paseo de Colón.

El guardia municipal nocturno de servicio en Santa María de Ucia al señor Alcalde que un farol de la calle de Eulogio Soriano, frente á la casa núm. 7, está apagado, ignorando las causas.

El guardia núm. 21, ha conducido á la Inspección á Enrique Rodríguez, vecino de La Noera, por haber amenazado con una pistola y negarse á pagar los derechos de arbitrios al arrendatario.

El hecho ocurrió en la Plaza de la Reina, á las nueve de la mañana próximamente.

El jefe de este cuerpo señor Campoy, de conocimiento al señor Alcalde de que fué enterrada en el soto del río, una cerda que murió en el mercado del ganado y que habían conducido para la venta; igualmente también fué enterrado una gran cantidad de embutidos por no estar en condiciones para el consumo público.

Cámara de Comercio

Cumpliendo lo dispuesto por la R. O. de 1.º de Agosto del corriente año, se reunieron el pasado día 30 en el Gobierno civil, los representantes de las Cámaras de Comercio de Cartagena, Lorca y Murcia.

Don Alejandro Delgado, en representación de la de Cartagena, dió cuenta de que aquella extenderá su jurisdicción á La Unión, Mazarrón y Fuente-Alamo, que se constituirá con 25 vocales.

El representante de la de Lorca dió cuenta de que aceptaría la fusión de aquella Cámara con la de Aguilas, que no había mandado representación y que se constituirá con 5 vocales.

El Sr. Ruiz Hidalgo en nombre de la de Murcia dió cuenta de que esta quedaría constituida con el mismo número de vocales que ahora tiene ó sea el de 10.

El gobernador quedó en enterrarse de si existe Cámara en Aguilas y en que condiciones se encuentra.

Se acordó últimamente que todos los pueblos de la provincia que no pertenezcan á las jurisdicciones de Cartagena y Lorca, pertenezcan á la de Murcia.

Ayuntamiento

(SESION DEL DIA 1.º)

Preside el Alcalde señor Guillamón, asisten los concejales señores Diez Vicente, Gonzalez Sanz, Salvat, Soler Soler, Armero, Alegria, Maseguer, Ortiz, Ramos de la Reguera, Rivera.

El señor Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

También dió lectura á las disposiciones contenidas en los boletines oficiales.

Es aprobada una cuenta de gastos generales del Ayuntamiento.

También lo es otra de jornales, materiales y medicamentos para la farmacia municipal.

Se dá cuenta de una instancia de don Antonio Tortosa, arrendatario de arbitrios pidiendo la cobranza de los mismos de presupuestos anteriores, siendo aprobada, por haberla informado

favorablemente la comisión de Hacienda.

Igual ocurre con otra del arrendatario don Bartolomé Fernandez, de arbitrios comprendidos en el primer subgrupo.

Se aprueba el permiso para construcción de varias obras á particulares, por haber sido también informadas las solicitudes por la comisión correspondiente.

Se le concede al Presidente de la Misericordia y Manicomio el permiso para instalar en el presente y en los años venideros, una caseta para la Tómbola benéfica para dichos Asilos, en la rincónada de Palacio.

Se dá cuenta de una instancia de don Juan López Meroño, que pide el alquiler de una casa de su propiedad en donde está establecida la escuela de Los Martínez.

Pasa á la comisión correspondiente.

El Sr. Salvat pide la palabra para proponer que en la feria de ganados se establezca una caseta en donde por una pequeña gratificación pueda haber quien examine la moneda de las transacciones para evitar engaños.

El señor Maseguer pide que un camino de Alquerías que se hace intransitable en épocas de lluvia, se tenga presente ahora para incluirlo entre los caminos vecinales.

Entra el señor Gallego.

El Alcalde dice que se pedirá al Gobierno.

Don Gregorio Ramos, pide que se exija á la Compañía de Tranvías que arregle la calle de Sagasta que por los rails está imposible de transitar.

Se procede al sorteo de Hombreros Buenos y se levanta la sesión.

LA RIFA

Rogamos á todos los señores que posean billetes en consignación de la rifa que organiza la Junta Permanente de Festejos y Atracción del Turismo que, á pesar de ser el día 31 de Agosto el señalado, únicamente para formalizar las liquidaciones de los mismos en casa del señor Tesorero don Julio Gascoña, calle de Gonzalez Adalid, núm. 5, voluntariamente se amplía el plazo hasta hoy día 2 del corriente, pasado el cual, se entenderá, para los que no se hayan presentado, que se quedan en firme con toda la cantidad de billetes que le dejó la Junta.

La hora de oficina para hoy será: De 9 á 12 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde.

Boletín Religioso

SEPTIEMBRE 1911

SABADO II

San Antolin mr. y Sta. Máxima.

VIVAS Y COMENDADO

Día 2.—En San Antolin por don Pedro Gonzalez Adalid, don Mariano Navarro, su esposa y demás difuntos.

Día 3.—En Agustinas por doña Rosario Lopez Moreno y su hermano don Ignacio.

Noticias locales

Material inútil

La Jefatura del Arsenal de Cartagena remite anuncio de segundo concurso para la venta de material inútil, existente en dicho Arsenal.

De regreso

Ha regresado de su excursión veraniega de San Fernando, nuestro distinguido amigo y paisano el capitán mayor de la Armada, don Pedro González Asensio.

Colegio de HH. Maristas

En dicho Centro de enseñanza se reanudarán las clases el día primero de Septiembre para los alumnos de primera enseñanza y el día 15 para los de segunda enseñanza. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas.

Cuchillos

Los guardias de Seguridad han ocupado dos cuchillos á José Ruiz Babadán y Gabriel Redondo Martínez, por usarlos sin licencia.

Escopetas

Han sido autorizados los señores Aspíri y Ynoriski, para remitir á don Enrique Carmona y señores Hijos de Peña y Guillamón, 16 escopetas y 20 revólvers.

Para las canas

Ultima perfección ACEITE VEGETAL MEXICANO. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite de Tocador».

Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Con sus usos los cabellos adquieren el color natural de la juventud. Hayan sido Rubio, Castaños ó negros, garantizando que por su naturalidad y brillantez nadie podrá conocer que están teñidos.

De venta en Murcia y Cartagena BAZAR MURCIANO

Colegio médico

El domingo próximo á las cuatro de la tarde celebrará Junta general el Colegio médico para tratar del próximo Congreso de Sanidad civil que ha de tener lugar en Madrid. La Junta será en uno de los salones de la Diputación.

Regreso

Ayer regresó del campo el procurador de los tribunales don Juan Rivera Abellán.

Autorización

El gobernador de Guipúzcoa autoriza á Aranguren y Compañía, para remitir á Caravaca á la consignación de Nieto y Rodríguez, 4 pistólas.

Maestras interinas

Ha sido nombrada maestra interina de San Bartolomé (Moratalla) doña Adelaida Hermosilla Parroño y don Fernando Ruiz Matas, para Totana.

Ambos á propuesta de la Junta y en virtud de la lista de aspirantes.

Badeco V.

Neuralgias ó Jaquecas? Use Dolorina

Una dosis 15 céntimos. Caja de diez id., 5 reales. Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Agua de gracia

Según comunica el gobernador de Albacete, del 8 al 11 del actual correrá por el río el agua de gracia.

Por este Gobierno civil se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de la ribera que durante esos días se suspendan los riegos cuya toma de agua sean del río.

LA LITERARIA, S. PEDRO, 4.—MURCIA

Requisitoria

El juzgado de instrucción de Lorca remite requisitoria en contra de Pedro Sánchez Molina, para que comparezca ante el mismo para declarar en causa instruída por lesiones.

Prófugo

El just instructor del Arsenal de Cartagena, remite requisitoria contra Mateo Herrero Herín, casado, natural de Sax, de 22 años, procesado por el delito de prófugo.

florita Lindenmeyer, la antigua criada de la señora de Gerold. Dicha criada había encontrado también un asilo en la casa de los Mochuelos, y su ama se lo había asegurado por el resto de sus días. Habitaba la pieza más hermosa del piso bajo; aquella en que la ventana principal, situada en el ángulo del edificio, le permitía seguir con la vista los coches y los pezones que pasaban por el camino real. Junto á aquella ventana se sentaba diariamente en compañía de algunos trabajos de costura ó de punto de media, y teniendo al alcance de su mano una biblioteca formada de novelas que no se cansaba de releer nunca.

Aquellos dos viejos vivían juntos pacíficamente y guisaban en el mismo fogón sin reñir jamás, ni aun en el caso, que á veces ocurría, de que la señorita Lindenmeyer separase con indignación de su chocolate ó de su sopa en vino el puchero en que Heinemann hervía sus coles.

Claudina había prevenido á los dos viejos de su llegada y de la de su hermano, y notó con satisfacción, por encima de la copa de los árboles, la ligera columna de humo que se elevaba lentamente, atestiguando que se habían hecho algunos preparativos para recibirlos. En efecto,

to, la señorita Lindenmeyer acababa de preparar la merienda en la forma de café con leche, y el potaje de legumbres para la noche iba ya por buen camino. Oíase á lo lejos el canto del gallo, que con las gullinas residía en un rincón de las ruinas, preparado al efecto. Alto, muy por encima de las chimeneas, volaban las palomas criadas por Heinemann, que, extendiendo sus alas plateadas por la azulada atmósfera, parecían movibles lentejuelas.

El camino real describía una curva hacia la derecha, y desde el momento en que se llegaba á ella, descubriábase las ruinas, que, embellecidas por las plantas trepadoras y por las hermosas flores que llenaban el jardín contiguo á aquellas, se destacaban vigorosamente de la sombra que la selva proyectaba. Velase allí una pequeña casa construída con las piedras del viejo convento y literalmente cubierta de un enrejado inextricable formado por las masas de cemento que ligaban entre sí y mantenían en su lugar los materiales tostados por la acción del fuego y ennegrecidos por el tiempo. Indudablemente que no era aquella una residencia conveniente para una familia noble, y que las nidadas de mochuelos, relegadas en las ruinas de la iglesia, hubieran estado más en

SAN SEBASTIAN

Llegada del Rey

(Por telégrafo)

1.—A las 3'15 t.

En el sudexpres llegó Su Majestad el Rey.

Le acompañaban sus ayudantes, el jefe de Palacio, Canalejas y García Prieto.

Esperaban en la estación la familia real, las autoridades civiles y militares y numeroso público.

Una compañía con bandera y música rindió los honores de ordenanza.

El Rey marchó a Miramar.

DE MELILLA

(Por telégrafo)

Telegrama de Aldave

1.—A las 3'15 t.

El general García Aldave, telegrafía de Melilla dando cuenta de que el general Lleras le ha comunicado que nuestras tropas de Caballería han ocupado una importante posición delante del poblado de Yumashafen.

También le comunica Larrea que ha remitido noticias confidenciales de que existe grandísima agitación en los elementos de Talza y Benibuyagi.

La causa de esta agitación débese a que se les ha hecho creer que las tropas españolas piensan invadir aquel territorio.

Se ha encargado de disuadirles a los jefes principales de Benisaid.

Sábase que hay diferencias de criterio entre las kabilas.

La guerra santa

En el Zoco de Telata se ha predicado la guerra Santa.

En cambio en el Zoco del Arba los kabilenos de Adji, no lo han tolerado, haciendo protestas en favor de España, siguiendo los Zocos del Jemis, Beniuragel y Beni Azin en grandes discusiones respecto a lo que han de hacer.

Alhucemas

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.

Se han dado instrucciones al Comandante Cumpido gobernador militar de Alhucemas, para que haga saber a los kabilenos que el objeto de nuestras tropas no ha sido otro que castigar con dureza la acción traidora del día 24.



Plaza de Toros DE MURCIA FERIA DE 1911

GRANDIOSAS Y EXTRAORDINARIAS CORRIDAS DE TOROS

EN LOS DIAS 7, 8 Y 10 DE SEPTIEMBRE

DIA 7.

Se lidiarán 9 hermosos toros; 6 de Don Manuel Albarrán y 3 de Doña Prudencia Bañuelos, por los valientes mata-ores

MACHAQUITO VICENTE PASTOR Y RODOLFO GAONA

DIA 8.

6 magníficos toros de Don Antonio Guerra Bejarano, por los famosos capadas

MACHAQUITO VICENTE PASTOR Y RODOLFO GAONA

DIA 10 DE SEPTIEMBRE

9 escogidos toros de la célebre ganadería de don Angel Sánchez Cabrudo, por los arrojados diestros

Kegaterin, Gaona y Chiquito de Begoña

PRECIOS.—Sombra: Entrada general ptas. 4'17.—Media entrada, 2'50.—Sol: Entrada general, ptas. 2'50.—Media entrada, 1'46.—El impuesto a cargo del público.

Trenes especiales en todas las líneas con grandes rebajas de precios.

teniente a arrestar a uno de los sargentos. Barroso ha quitado importancia al suceso.

LA BOLSA

Telegrama del Banco de Cartagena SUCCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior... 84'10

Exterior... 94'00

Banco de España... 449'00

Sanchez Guerra

Vendrell

Sevilla

Garcia Cortés

DE MELILLA

Valladolid

Valencia

Por indisciplinado

Otra noticias

La kábila de Benisaid han salido emisarios ofreciendo al general Larrea la más completa sumisión.

La columna del coronel Aizpuru ha realizado largos paseos imponiendo multas a los rebeldes.

Berlin

(Por telégrafo)

2.—A las 3'15 m. Las conferencias entre el ministro de relaciones extranjeras M. Kinderlen y el embajador francés, se reanudarán el lunes.

La recaudación

(Por telégrafo)

2.—A las 3'15 m. La recaudación de la Hacienda en el mes de Agosto ha tenido un aumento de 5.098,983 pesetas.

De Zaragoza

(Por telégrafo)

Católicos y radicales

2.—A las 3'15 m. Aumenta la excitación entre radicales y católicos por la cuestión de «El Noticiero», y el periódico lerrouxista.

Tormenta

En Lodos, una tormenta ha arrasado las cosechas.

Tifus

En Manchegos, se han dado varios casos de tifus.

San Sebastian

(Por telégrafo)

2.—A las 3'15 m. En el sud expres llegaron el Rey y los infantes Carlos y Luisa.

San Sebastian

Cáceres

El cólera

En Italia

Valladolid

Valencia

Talleres de Camisería

Mecánico Alemán

Champagne Mercedes

Las huelgas

(Por Telégrafo)

En Bilbao

En San Salvador del Valle, huelgan los cargadores de mineral.

En Oviedo

Desgracia

De Barcelona

JURADOS

JUZGADO DE TOTANA

Capacidades

Capacidades

Capacidades

Capacidades

Capacidades

Capacidades

Capacidades

Capacidades

Capacidades

Capacidades

Capacidades

Capacidades

Capacidades

Capacidades

Capacidades

Capacidades

En las Agustinas El próximo domingo 3 del actual a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia del convento de Agustinas, la solemne función en honor de Nuestra Señora de la Consolación ó Correa, en la que preside don Bernardo Baquero, siendo la Comunion general a las siete. Por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador el R. P. Tiburcio Arnauz. Terminada la función se dará la Bendición Papal.

José Galán

Grabador en toda clase de metales Ofrece verdaderas preciosidades en Piusas, Sortijas, Pendientes, Cadenas de señora y caballero etc. Cnbiertos de plata de ley y estuches fantásticos para regalos. Relojes de los mejores marcos. (Precios sin competencia) Grabatuñiciales y fechas gratis en todo objeto comprado en esta casa. José Galán. Platería, 6. Murcia

Adoración nocturna

Cosponde al turno Immaculada celebrar su Vigilia reglamentaria en la iglesia de Santa Catalina la noche del sábado 2 de los corrientes, debiendo empezar la Junta de Turno a las nueve y media y los ejercicios a las diez. Esta Vigilia es asistida por la señora doña Angeles Marco Iniesta y se aplohará por su difunto hermano don Alejandro (q. e. p. d.) Será Capellan don Angel Larroca Rech y jefe de noche don Elix Vers Baño.

Pérdidas

El miércoles en la noche y desde la Plaza de Santa Isabel, Platería, Santa Catalina, Plano, Molecón, hasta el huerto de los Cipreses; orilla del río, Instituto, Glorieta, Arrenal, Plaza de Belluga, Sociedad, Calderón de la Barca y Arco del Vizconde, se extravió un dije de doblez, en forma de lazo, con un imperdible, del que pendía un reloj pequeñito y aunque de escaso valor, por ser un recuerdo de familia se ruega a la persona que lo haya encontrado lo presente en la Plaza de Santa Isabel, núm. 10 donde se le agradecerá ó gratificará.

Se ha perdido un apunte hecho a la pluma, del retrato de don Salvador Martínez Moya, Diputado a Cortes por esta capital. Se suplica que el que lo haya encontrado lo presente en el Circulo de Bellas Artes.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 de interés, con amortización, sobre fincas rústicas y urbanas, en poblaciones importantes y capitales de provincia. Duración: de 5 a 50 años. Agente: D. ALEJANDRO BOCIO, calle de Balart, 11.

Monturas

Para el día 31 de Octubre, está señalada la subasta pública en el cuartel de la guardia civil de esta capital, para contratar el servicio de provisión de efectos de montura que por el tiempo de 4 años puedan necesitar las comandancias de Murcia, Alicante y Albacete que compone el 15.º tercio.

606

Se aplica SIN DOLOR en inyección intravenosa.—Consulta de D. JOSE BERNUDEZ GLORIA. 90.—MURCIA

Aserio

El juzgado municipal de Cartagena, remite para su inserción en el «Boletín», el fallo de un juicio de faltas contra Antonio García Pifilla, a quien se le impone 5 días de arresto que cumplirá en su domicilio.

Hurto

Jorge López López, de Nonduermas, ha denunciado a la guardia civil de Alcañterilla, que en la madrugada del día 30 le habían hurtado de su domicilio cinco gallinas y una muda de ropa interior.

Eloy López Ambit

DENTISTA Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6. PRÍNCIPE ALFONSO, 64.

Venta de solar

La Alcaldía de Calasparra, anuncia para el día 20 del actual la segunda subasta de un solar de la propiedad del Pósito de esta villa, por haber quedado sin efecto la primera por falta de licitadores.

SE ALQUILA O SE VENDE: La Peñaguería de la Calle de la Sociedad, número 8. Para tratar: Santa Quitéria, 16

Riña

En Loroa, han reñido Antonio Martínez Mateo y Antonio Fernández Martínez, resultando el primero con una herida contusa en la región occipital y dos incisas en la pierna izquierda, que fueron calificadas de menos graves. El agresor y un sobrino suyo que le acompañaba han sido detenidos.

BAZAR MURCIANO FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68, JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)
 SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33 Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

—Premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.

¿Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el **Antigastrálgico MAESTRE**

odos á la primera dosis han mejorado hasta el punto de poder comer bien, sin notar molestia alguna durante el período de la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre los pulmones y tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que á base de Mesotan, Mentol, Aconfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reentrará con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905 Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1904 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908 Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — Sales de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de sosa. — Glicerina. — Acido sulfúrico anhídrido. — Acido sulfúrico ordinario. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con acti-pación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, Madrid. Dirección postal: Apartado, núm. 340. — Dirección telegráfica y telefónica: Geinco. — MADRID.

SERVICIOS COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º, 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova. Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapere y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc de adiante pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.

Tambien carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Gumaná, Arapany Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Valencia el 3.º de Málaga el 5.º y de Cádiz el 7.º, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 3.º, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Desembarco por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 19 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tánger, Ocaña, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, al día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger con escala en los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos Y ALMACEN DE CEMENTOS

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR Depósito: Lencería, 22 MURCIA

Completos y variados catálogos. — Géneros garantizados. — Precios módicos y venta á plazos con el más cómodo de los métodos.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija

FUNDADA EN 1866 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Reservas	Pesetas Cts.
Capital social (Suscrito)	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservadas	1.000.000
Reservas Técnicas y de garantía	1.162.968,33
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573,12
Sinistros satisfechos	14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 624. Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911. Delegado en Murcia, don Maabro Monteverde, Santa Teresa, 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 6. — la. roma

Para conservar la salud precioso tesoro de la vida, es indispensable la pureza absoluta del agua que que bebemos. ¿Cómo consigue usted esto? Usando los magníficos «Filtros Pasteur» que vende el Bazar Murciano. — Murcia y Cartagena.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones

Ventas á plazos y al contado VIZCONDE, 3. — Murcia

LEA USTED

De los innumerables artículos que diariamente anuncia el BAZAR MURCIANO, ninguno llama tan poderosamente la atención, como los magníficos cubiertos de metal blanco, garantizados (PLATA MENESES) que acaba de poner á la venta al asombroso precio de 1'50 pesetas uno.

Los vende en sus establecimientos de Murcia y Cartagena.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapon de metal con cincuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente: De 1/4 litro, 2'25 ptas. — De 1/2 litro, 3'25 ptas. — De 1 litro, 5'50 ptas

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: FES DE VIDA. — AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Todo á tres pesetas el 100. RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la hoja de 100 hojas.

AGUA DEL CAIRO

De venta progresiva mente al pelo su primitivo color. PEBB 2 PTAS.

Unico depósito en la provincia de Murcia. — Murcia y Cartagena

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todas las clases perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENHEBILAZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer c. de todas y toda clase de punto. — Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas. Muebles de todas clases. — Camas de hierro y de madera. — VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramófono con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados. Todos los meses, novedades en discos. Agujas y cuerdas. Murcia. — Sagasta, 32, 34 y 36

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS y demás materiales de construcción Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

JUAN BELTRAN

Plaza de González-Oviedo, núm. 1. MURCIA